

sus bollos y le escamoteó el dinero que tenía.

Hizo una compra, y al pagarla notó que ya le habían limpiado.

Naufragio
Nicolás Chos venía del río de Yneces a esta ciudad, en una canoa de montaña, cargada de productos del país.

Al llegar a Samborombón, naufragó a causa de la corriente del río, que le impidió gobernar la embarcación.

Chos, fue a dar debajo de una balsa, de la cual lo sacaron varios individuos.

Decreto
El Sr. Gobernador de la Provincia, ha recibido, por telegrama, copia del decreto que ha expedido la Convención Nacional y que ha sancionado el Poder Ejecutivo.
El telegrama dice:

Quito, marzo, 20 de 1897.

Señor Gobernador de la Provincia.

Guayaquil.

El señor Presidente de la República, ha puesto el ejecutarse al siguiente decreto, dado por la Convención Nacional: La Asamblea Nacional considerando, que el comercio de Guayaquil, no se recupera a causa de las pérdidas ocasionadas por el incendio del 5 y 6 de octubre de 1896, y que subsiste, por consiguiente, las razones que motivaron el decreto de 8 de octubre del mismo año, decreta:

ARTICULO UNICO.—Prorrégase hasta el 30 de junio del presente año, el plazo concedido a los comerciantes de Guayaquil, para el cumplimiento de sus obligaciones, de conformidad con los artículos tercero y cuarto del expresado decreto. Dado en Quito, Capital de la República, a 10 de marzo de 1897.—El Presidente de la Asamblea, A. MOCANO. El Diputado Secretario, *Celso M. Brage*. Palacio de Gobierno en Quito, a 10 de marzo de 1897.—Ejecútese. *ELOY ALFARO*. El Ministro de Hacienda, *Ricardo Valdivia*.

Presbitero Metall

El Ministro de Estado en la sección de Culto, ha dirigido a la autoridad respectiva un oficio convalidado a manifestar que el presbitero Anton Metall, no puede, según la Constitución vigente, servir al curato de Yaguajay, ni ningún otro, por no ser eclesiástico de nacimiento.

Zaruma

Tenemos a la vista la carta que un señor de ventajosa posición en aquel lugar dirige a un amigo suyo, residente en esta ciudad.
En la carta leemos los siguientes párrafos: «No sé si sepa usted el crimen que últimamente se comió el 24 del mes último, a las diez del día, en el punto en que principia la cuesta de Laritaca.»

«Es el caso que el señor doctor Dario J. Carrán fue a Faucha a una inspección curial en unión de varias personas, entre ellas el señor Alcalde tercero municipal, el juez Segundo tiero y el Escribano Joaquín Astudillo.
«Terminada la inspección, regresaban el doctor Carrán, las personas inspeadas y el doctor Miguel Carrán, cuando al comenzar el ascenso de la cuesta de Laritaca, se dejó caer, de entre la maleza de un lado del camino, el tiro de una escopeta cuya bala fue a dar en el pecho al doctor Carrán, ocasionándole la muerte casi en seguida.»

«Ninguna de las personas que acompañaban al doctor Carrán fueron citadas por perseguir al autor de asesinato tan aleve como ilibido a término con sus hijos, que revelan cuanto pueden las pasiones legítimas.
«El resto recordo el asalto al *Palmer*, el robo de *Pachayuro* y los demás que no hace mucho tiempo fueron cometidos y que como la mayor parte de los sucesos de este cantón, quedaron impunes.»

Esto es lo que dice la carta en su parte noticiosa, la otra parte se contrae a consideraciones que no tenemos espacio para hacerla nuestra.

Contraventores

Han ingresado los calabozos de la Policía los siguientes:
Luis Sanchez, orden del Comandante Zardón Tomás Carrera, M. Santiago Chacón, orden del Jefe de Persecución, Abdo Alva, orden del Comandante Campuzano Juan A. Nove, orden del Intendente M. Carrero, por M. Pizarro, José Carrillo embriaguez y faltas de respeto, Decenio Velásquez, por tirar papaveras, Bonetto, embriaguez, Juan Díaz, orden del Comandante Zardón Tomás Carrera, orden del Asistente Hebeles, Juan Estanislao Gutierrez y Asistente José Miravalles, por tirar papaveras, José Botetagua, agresión.

Homicidio

La Policía capturó ayer a Tito Yagual sindicado como autor de las heridas inferidas a Vicente Lino, que murió en la tarde a consecuencia de la gravedad de ellas.

Según la declaración de Lino, rendida ante el Juez respectivo, he aquí como se realizó el atentado que era, en su opinión, el más audaz de los aparatosos hechos de la ciudad.

Por asuntos particulares, cambiáronse palabras ofensivas y llegaron hasta riñen, armado el uno, Yagual, desarmado el otro, Lino.

No tenían testigos.

Y como la espuina de las calles *Itinerario* *Caravel* es poco transitada, nadie acudió a separarlos, ni tampoco la hora era oportuna, pues eran las 3 1/2 de la mañana del domingo.

La riña fue de poca duración; lo bastante para asestar, con un puñal bien manejado y guiado a la vez por el oro, cinco heridas de gravedad.

Lino indefenso fue la víctima, y haciendo esfuerzos supremos, consiguió llegar a su casa habitada y situada a poca distancia del lugar de la tragedia.

Hizo dar parte del crimen, cometido en su persona, a la Policía, y cuantas notas estimó necesarias para que se procediera a la inmediata captura de su agresor.

En efecto, a las 9 a. m. de ayer, la Policía se constituyó en la habitación de Yaguajay, contigua a la de un señor Iturrado, y lo aprehendió, bien que con algún trabajo por haber armas y los agentes del orden hubieron de defenderse, dando por resultado que fuera herido en una pierna.

Lino era carpintero de rívera y trabajaba en el «Banco Comercial y Agrícola».

Las cinco heridas en las piernas, una en el brazo derecho, otra en el brazo izquierdo, una en la espina dorsal, y la más grave en el abdomen.

El diagnóstico que hicieron los médicos encargados del reconocimiento legal, fué desfavorable.

En efecto, a las 4 de la tarde falleció el infeliz. La ciencia no pudo volverle a la vida.

Últimas horas

Anoche fueron beneficiadas 52 retas para el consumo público de hoy.

En la oficina telegráfica estuvo de turno el Sr. Eduardo Ponte.

En la Comandancia del Resguardo, hizo el servicio de ronda el ayudante señor Aristides de Rojas.

En las primeras horas de la noche hicieron fumigaciones en el cuartel de la Artillería «Sucre.»

También se hicieron fumigaciones en varias calles, por orden de la Comisaría Municipal, empleando 5 tarros de alquitran.

El fallecimiento del italiano señor Juan José Barón a bordo del vapor inglés *Perú*, procedente de este puerto, una hora antes de llegar a Panamá, dio margen para su observación que terminó ya sin novedad alguna.

Reoarentena ha dado también lugar a que en Panamá se desvirtue por completo la verdad, y se atribuya el fallecimiento de Barón a la falta amarilla, que según algunos tejidos informantes, era la población en Guayaquil, cosa que no es cierto.

Si los informes que suministran personas falsas, valorizara los perjuicios que en su ligereza, por no decir otra cosa, ocasionan, de seguro que se asustarían en darlos.

Así pues, en caso que no tiene la gravedad con que se le ha revestido en Panamá, ha obligado al Consúl de nuestra nación en ese puerto a que dirija al señor Gobernador un cablegrama pidiéndole informe oficial sobre el estado sanitario de la población, a fin de prevenir cualquier procedimiento de las autoridades del Istmo que fuere perjudicial a los intereses públicos y comerciales del Ecuador.
Con tal motivo, el señor Gobernador, al transmitir el cablegrama al señor Intendente de Policía quien, en cumplimiento de su deber,

convocó la «Junta de Sanidad», llamado en estos casos a dar los pareceres formados.

La Junta celebró sesión a las 7 p. m. con asistencia del señor Intendente, doctores L. de M. Illanes, Martínez, C. Gilan del Puerto, Cañónigo F. y C. y en su representación el Administrador Apostólico Sr. Gamero, Concejero Municipal y Secretario de la Intendencia que, como tales, fue la Junta.

El señor Intendente manifestó que había dispuesto celebrar sesión la Junta, para informarle de un cablegrama pidiéndole informe al señor Gobernador, datos sobre el estado sanitario de esta ciudad.

Los señores vocales, hicieron la relación de cual era el estado del estado sanitario de la población y en especial los señores facultativos, fundados en su propia observación en el ejercicio de su profesión.

Y después de poca discusión, llegaron al acuerdo siguiente:
«No existe ni ha existido la fiebre amarilla de carácter epidémico, y de muchos días a esta parte no ha ocurrido ni siquiera un caso aislado.»

«Es no general una ligera fiebre de carácter palúdico y gripal, ocasionada por el rigor del invierno y las audiciones desfavorables en que se quedaron la población después del gran incendio del 10 de febrero de este año.»

Unánimemente adoptadas estas conclusiones se resolvió comunicarse al señor Gobernador, haciéndole presente que es un grave error creer que el pasajero Durán que murió a bordo del vapor *Perú* haya sido víctima de la fiebre amarilla, pues que resultó en Guayaquil más de 30 años y dos de los cuatro profesores presentes en la Junta le asistieron muchas veces por una enfermedad crónica de que adolecía y que seguramente ha sido la causa de su muerte.

La Junta resolvió también insinuar al señor Gobernador que se sirva tomar alguna medida a fin de evitar que informes falsos y exagerados lleguen a las autoridades de otros puertos; las que deben sólo atenderse al informe oficial de la Junta de Sanidad, respecto al estado sanitario de la ciudad.

La banda de Artillería «Sucre» tocó retreta frente a su cuartel, hasta las 8 y 1/2.

Hubo poca concurrencia en el Parque.

El vapor *Enador* llegó de Posojayo a las 9 y 1/2.

Entre los pasajeros de primera llegaron los señores doctores Carlos Feltres Cordero, Celedonio Carrero, Pedro Aspizua y el Guillermo Dávalos y José Sánchez Brujo y familia.

A las 9 de la noche se formó un escándalo en la fonía que está situada bajo la casa municipal.

Un individuo entró, comió y no quiso pagar lo que había consumido.

El *Canabal* se desbarató y después de dar la bota, se arrojó por tierra a un adversario y por el efecto, se desbarató el bolillo. Le pesaba centavos que debía.

A las 11 y 20, se dio frente a la Cárcel, un muchacho silbando el paso doble «Viva Cuba!»

Tan distribuido iba que no se apercebía que estaba frente a un cuartel.
«¿Quién viste?», gritó con estentoreas, «¿quién viste?», gritó con estentoreas, «¿quién viste?», gritó con estentoreas.

«¡Alto! ¡Cabo de Guardia! ¡Cobalto!»

Saltó el Cabo, *plancha* en mano, y una vez que lo alcanzó, le manijó con tal furia, que el muchacho desfiló.

Felizmente para él, pasaron en ese momento unos campesinos transeúntes y lograron salvar esa víctima del abusivo cabo.

A las 12 y 5. Llegó el vapor *Dauke*, procedente del Balzar, Santa Lucía, Colimes y Daule.

En Guayaquil, se vio este vapor, fué capturado por la Policía, el menor Tarquino Franco, que venía huyendo del poder de sus patrones, residentes en Daule.

A la 1 de la mañana el inspector Moreno, acompañado de los subalternos y de los señores Arce y Escobar, desfiló una cochera en la calle de «Occafientes», a inmediaciones del

tercer estero, la que fué sospechosa habiendo extraído encontrándose a gran cantidad de objetos de lujo, como relojes, y entre ellos, varios anillos, un anillo, un collar, unos pendientes, gran cantidad de joyas y otros objetos.

En la cochera se encontraban Julio Magallanes y José R. Andrés, los que fueron capturados inmediatamente.

En el viaje a la Policía con los dos ladrones se encontraron en el camino con el ratero José M. Murillo a quien también se le condujo amarrado a la reja; este sujeto llevaba en su mano en el hombro, con dirección a la guirra antes citada.

A los soldados armados se les encomendó la custodia de la cochera, hasta el amanecer.

REMITIDOS

Solución del atentado frustrado

Solo la vil y ciega calumnia que andaba en pechos débiles y ruinos, permitió que la gaceta de *Venezuela* en un malévolo fin de mostrar las relaciones inmaculadas—apergüñada con falsas, aseverando que un G. R. era autor o jefe de la conjuración contra la vida del señor Caba. Viejero doctor Metall.

Tamaria calumnia, está destruida con la siguiente providencia dictada por un Juez de notoria pública, que dice así:

«Guayaquil, 13 de Febrero de 1897, a las 4 a. m.—Por simples decires no debe iniciarse ningún sumario. El señor Alcalde debió contestar el oficio de fechos, 17, manifestando que un sueldo crónico no es suficiente para alarmar a la sociedad, menos para iniciar un sumario por imputaciones verdaderas o supuestas. Es lastimoso y ofensivo a la majestad del Poder Judicial, hacer perder el tiempo a funcionarios públicos en averiguación de cosas que a nada conducen. El señor Metall, por lo mismo que es propagandista de una secta religiosa, le habido proceder con seriedad en este asunto, considerando que no todos viven de la credulidad de los pueblos y aún se enriquecen con ella. No habiendo ni asomos de—ningún crimen ni delito en este expediente, archívese.—R. Palacios—Ortega—Proveído hoy 6 de Marzo de 1897, a la una y media p. m.—Leída».

De esta justa resolución se comprende, que, no ha existido ni un ápice de verdad en el ilusorio atentado que, con tanta resonancia propagó el periódico *Vivor* «Órgano de los Interesados», pues los dardos envenenados de la invención lo han hecho perder el efecto a quien está fuera del alcance de la acción de disparos de eremita emboscado.

Por esto, queda en la putrida mazmorra, una vez más, la muy conocida conducta del cabaldero calumniador o calumniador de Sacristanía; y si no se le prohíbe el hombro de bien y actúase a condona el supuesto delincuente, por lo que le felicitan.

Sus amigos.

1244

Al público

Como al dar noticia los periódicos de un asunto a *Bolivia*, dicen que en el país había complicado un tal Tapia, sin haberse aclarado su nombre, que acorta sus días para dar lugar a alguna equivocación que mis enemigos sabrían explotar, hagá constar, que el sindicado es Luis L. Tapia, persona que ninguna relación tiene conmigo.

Guayaquil, marzo 22 de 1897.
1246 Juan Francisco Tapia.

INSERIONES

Carta de un prisionero

ESPECIAL PARA «EL GRUPO DEL PUEBLO»
El *NEW YORK HERALD*, que de 70 años se publica, menos de hostilidad hacia el libre comercio, que acorta sus esfuerzos para que el Congreso de Washington no reconozca la beligerancia de Cuba, publica la siguiente carta de un prisionero cubano, escrita desde Puerto Cabezas el 17 de Febrero, 1897.
Dice así, traducida a nuestro idioma: «Yo he estado en prisión desde el día de ayer, por la mañana, por el crimen de rebelión. Cuando la guardia hizo el día y me llevó a la capta para ser llevado al lugar del suplicio, González gritó «Viva Cuba Libre!» y los soldados lo amarraron con el primer tiro. Experimento mucha pena al prisionero, pero en el punto del paso de la fortaleza, la morada ya se abrió el río pudo gritar otros vez.»

«Entonces un soldado le asió, en el calabozo un tremendo golpe con el cañón del rifle, y le llevó a casa como muerto. Dos individuos lo levantaron, cada uno por la cabeza, y después de asegurarse del su morado, se lo llevaron con el rostro hacia en sangre. Llegaron con él al punto de su familia, y se le volvió a dar un golpe en la cabeza.»

«José Matute y José Fernández fueron trasladados el 13 de Febrero 1897. Ambos habían pertenecido al ejército de los Estados Unidos. José Matute como nuevo prisionero, estando en sus calabozos uso de ligadura.»

«Entre los que fuere *partidos* y a los llevó con otros al fuerte Cabezas, donde se les sometió a juicio hace 15 días, y se desbarató que una se habían pertenecido al ejército de los Estados Unidos.»

«Montañas había estado encerrado conmigo en mis calabozos, por varios días. Entre los que fuere *partidos* y a los llevó con otros al fuerte Cabezas, donde se les sometió a juicio hace 15 días, y se desbarató que una se habían pertenecido al ejército de los Estados Unidos.»

«Entre los que fuere *partidos* y a los llevó con otros al fuerte Cabezas, donde se les sometió a juicio hace 15 días, y se desbarató que una se habían pertenecido al ejército de los Estados Unidos.»

«Entre los que fuere *partidos* y a los llevó con otros al fuerte Cabezas, donde se les sometió a juicio hace 15 días, y se desbarató que una se habían pertenecido al ejército de los Estados Unidos.»

«Entre los que fuere *partidos* y a los llevó con otros al fuerte Cabezas, donde se les sometió a juicio hace 15 días, y se desbarató que una se habían pertenecido al ejército de los Estados Unidos.»

«Entre los que fuere *partidos* y a los llevó con otros al fuerte Cabezas, donde se les sometió a juicio hace 15 días, y se desbarató que una se habían pertenecido al ejército de los Estados Unidos.»

«Entre los que fuere *partidos* y a los llevó con otros al fuerte Cabezas, donde se les sometió a juicio hace 15 días, y se desbarató que una se habían pertenecido al ejército de los Estados Unidos.»

«Entre los que fuere *partidos* y a los llevó con otros al fuerte Cabezas, donde se les sometió a juicio hace 15 días, y se desbarató que una se habían pertenecido al ejército de los Estados Unidos.»

«Entre los que fuere *partidos* y a los llevó con otros al fuerte Cabezas, donde se les sometió a juicio hace 15 días, y se desbarató que una se habían pertenecido al ejército de los Estados Unidos.»

«Entre los que fuere *partidos* y a los llevó con otros al fuerte Cabezas, donde se les sometió a juicio hace 15 días, y se desbarató que una se habían pertenecido al ejército de los Estados Unidos.»

Internacional

ESPECIAL PARA «EL GRUPO DEL PUEBLO»

«Cuba y el honor nacional
Mucho se ha hablado últimamente del honor nacional. El interés que le inspira es el más noble y patriótico de los intereses que el hombre puede tener. El honor nacional no está únicamente en el momento de la guerra, sino en el momento de la paz. El honor nacional no está únicamente en el momento de la guerra, sino en el momento de la paz. El honor nacional no está únicamente en el momento de la guerra, sino en el momento de la paz.»

«Cuba y el honor nacional
Mucho se ha hablado últimamente del honor nacional. El interés que le inspira es el más noble y patriótico de los intereses que el hombre puede tener. El honor nacional no está únicamente en el momento de la guerra, sino en el momento de la paz. El honor nacional no está únicamente en el momento de la guerra, sino en el momento de la paz.»

«Cuba y el honor nacional
Mucho se ha hablado últimamente del honor nacional. El interés que le inspira es el más noble y patriótico de los intereses que el hombre puede tener. El honor nacional no está únicamente en el momento de la guerra, sino en el momento de la paz. El honor nacional no está únicamente en el momento de la guerra, sino en el momento de la paz.»

«Cuba y el honor nacional
Mucho se ha hablado últimamente del honor nacional. El interés que le inspira es el más noble y patriótico de los intereses que el hombre puede tener. El honor nacional no está únicamente en el momento de la guerra, sino en el momento de la paz. El honor nacional no está únicamente en el momento de la guerra, sino en el momento de la paz.»

«Cuba y el honor nacional
Mucho se ha hablado últimamente del honor nacional. El interés que le inspira es el más noble y patriótico de los intereses que el hombre puede tener. El honor nacional no está únicamente en el momento de la guerra, sino en el momento de la paz. El honor nacional no está únicamente en el momento de la guerra, sino en el momento de la paz.»

«Cuba y el honor nacional
Mucho se ha hablado últimamente del honor nacional. El interés que le inspira es el más noble y patriótico de los intereses que el hombre puede tener. El honor nacional no está únicamente en el momento de la guerra, sino en el momento de la paz. El honor nacional no está únicamente en el momento de la guerra, sino en el momento de la paz.»

«Cuba y el honor nacional
Mucho se ha hablado últimamente del honor nacional. El interés que le inspira es el más noble y patriótico de los intereses que el hombre puede tener. El honor nacional no está únicamente en el momento de la guerra, sino en el momento de la paz. El honor nacional no está únicamente en el momento de la guerra, sino en el momento de la paz.»

«Cuba y el honor nacional
Mucho se ha hablado últimamente del honor nacional. El interés que le inspira es el más noble y patriótico de los intereses que el hombre puede tener. El honor nacional no está únicamente en el momento de la guerra, sino en el momento de la paz. El honor nacional no está únicamente en el momento de la guerra, sino en el momento de la paz.»

No podemos decir a Mr. Cleveland...

Gran orgullo ha estado en América...

Ante todo, recomendamos algunas...

El día 21 de Diciembre del año pasado...

Después de lo que después llegó el...

Después de la acción de los...

De entonces para acá, la cuestión...

El pueblo ha estado en un...

El señor Cleveland...

El primer ministro inglés...

enfo. Oliver propuso partir la...

El Whitehall, según se había...

La comisión arbitral, Venezuela...

Por todo lo que precede, el pueblo...

Acaso más tarde se dirá que la...

Una prensa acalorada para periódicos...

El Administrador.

Cambios bancarios

Precios corrientes

Memorandum

Santoral

Buque a la carga

Embarcaciones menores

Correos

Baños del Salado

Bombas de guardia

Estado de las líneas telegráficas

Movimiento de la Luna

Colaciones

Valores

La Veloce

Antonio Déchamp

Antonio Déchamp